

Santa Marta, primero (1) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores Magistrados, señoras y señores

Cuando era un joven abogado en mi pueblo la Villa de Plato, título otorgado por el General Simón Bolívar, padre de muchas naciones suramericanas, mirando el horizonte y admirado por el vuelo de los patos silvestres, tuve un sueño, y pido perdón al brillante líder de la libertad y de los derechos humanos, Martin Luther King, por apropiarme en este momento del nombre de su brillante discurso “Yo tengo un sueño”.

En esa época, extraviado en las manos de la incertidumbre soñaba que Colombia aún era una república en ciernes, porque los tres poderes que la deben conformar eran barcos perdidos en el mar tenebroso de la ambición política que desde la post independencia se manifestó en nuestro amplio y prodigioso territorio.

Miraba con asombro el aleteo de los patos silvestres y reconocía que eran libres, y que nosotros en Colombia aún estábamos sujetos a las cadenas de la esclavitud. Nuestra identidad era confusa. El blanco se creía superior al afrodescendiente, y en un monólogo como si fuera una oración al creador del universo repetía:

No saciemos nuestra sed de libertad tomando de la copa de la amargura y el odio. Siempre debemos conducir nuestra lucha en el elevado plano de la dignidad y la disciplina...**Les digo a ustedes hoy, honorable concurrencia que, pese a todas las dificultades y frustraciones del momento, yo todavía tengo un sueño.** Es el sueño de la Justicia, de la Libertad y de la Honestidad en las Leyes.¹

Los poderes de la Majestad Divina, no obstante, el dolor que he padecido en el curso de mi existencia, me condujeron a posiciones de la alta Magistratura, y en el ejercicio del Derecho me sorprendí por la fragilidad, algunas veces del servicio judicial, siendo esta, una de las tres columnas que sostienen al edificio de la República.

Me sumergí en el agudo pensamiento de Marco Tulio Cicerón y en su profunda filosofía de la ley como aliada de la paz y del orden:

"La ley es la razón suma, ínsita en la naturaleza, que manda lo que ha de hacerse y prohíbe lo contrario";

"La ley es principio constitutivo del derecho siendo como es la

¹ Cita del Doctor Martin Luther King ilustrado al contexto de Colombia por el autor de este discurso

esencia de la naturaleza humana, el criterio racional del hombre prudente, la regla (medida o norma) de lo justo e injusto" (De legibus, I, 6, 19).

Más tarde en mi ansiedad por el conocimiento, con el fin de ser un jurista y un seguidor de la lucha incansable del hombre por la Justicia, tuve la fortuna de descubrir al barón de Montesquieu, emblema de la Ilustración francesa, quien me hizo conocer los tres poderes que constituyen una República:

Estos tres poderes son independientes. No deben interferir en las responsabilidades que le corresponde a cada uno. Empero, hay un soberano absoluto que desde tiempos remotos en la Grecia de las inteligencias luminarias, gobernaba como el timón de estos tres poderes: El Pueblo. Y este Soberano Señor no debe ser profanado por la corrupción de ninguno de estos tres poderes, porque naufraga el barco de la Democracia, es decir el gobierno del pueblo.

Desde entonces, he sido fiel a las leyes y a la diosa metafórica que la representa: Temis, cuyo significado etimológico, como ustedes saben, es ley de la naturaleza, líder de la Justicia y de la Equidad.

Y mi vida como abogado ha seguido siempre este camino. Nadie, absolutamente nadie, en el imperio de sus desafueros y arbitrariedades puede acusarme de deslealtad a la Ley y a la Justicia.

Todas las acciones de mi existencia han estado comandadas por el espíritu de las leyes no como arma para oprimir al prójimo, sino como normas inspiradas en el Derecho Natural, con el único propósito de servir. Toda mi vida se define con este verbo: SERVIR.

Un hombre que dedicó su existencia a la búsqueda incontenible del Ser Supremo repetía en sus escritos que, las leyes estaban impresas en el corazón del hombre por mandato divino, y que el hombre que traiciona este principio natural, se desvía de su verdadero camino y con las alas de su deslumbrante inteligencia Agustín de Hipona aún pervive con este aforismo: "La ley es la razón o la voluntad de Dios que ordena guardar el orden natural y prohíbe perturbarlo".

Para nosotros los que hemos sido formados en las enseñanzas de las Escrituras, sabemos, que no hay seres privilegiados, pues todo lo que existe es propiedad de todas las criaturas. De tal manera que el deber de todo Juez o Magistrado es pregonar el reino de la Ley y de la Justicia, para que la Paz descienda desde lo alto en un carruaje de

unicornios azules como cantaba el cubano Silvio Rodríguez, enseñándonos que la amistad es esencia de las sociedades en donde el egoísmo y la ambición son destronados por la fraternidad universal, ya que muchas veces, nuestro único patrimonio es el unicornio azul, el amigo que nos da su mano y su palabra sincera:

Mi unicornio azul ayer se me perdió,
Pastando lo deje y desapareció
Las flores que dejo no me han querido hablar
Mi unicornio azul ayer se me perdió
No sé si se me fue
No sé si se extravió
Yo no tengo más que un unicornio azul.

Ojalá ninguno de ustedes descuide al unicornio azul de sus sueños para que no se extravíen en mundos enemigos de la Felicidad, la cual es el destino de cada ser viviente.

El Libertador Simón Bolívar que se mofaba del cumplimiento del Poder Judicial por asociarse con las autocracias, enseñaba a sus seguidores cercanos que, “la Justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostiene la igualdad y la libertad”.

Así como he depositado mi corazón en el altar de la Justicia, de igual modo con vehemencia he rendido culto a la Democracia, puesto que estoy convencido que la Tiranía y las Autocracias son artífices del sufrimiento en que se encuentran prisioneros muchos pueblos de la Tierra.

Y como enamorado que soy de la Poesía quiero recordar en este instante el grito de dolor del insigne poeta chileno Pablo Neruda, quien con sus versos desafía las dictaduras, incluso aquellas y aquellos que se esconden y amparan en falsas definiciones de Democracia:

'Los enemigos' (1950)

Ellos aquí trajeron los fusiles repletos
de pólvora, ellos mandaron el acerbo
exterminio,
ellos aquí encontraron un pueblo que cantaba,
un pueblo por deber y por amor reunido,
y la delgada niña cayó con su bandera,
y el joven sonriente rodó a su lado herido,
y el estupor del pueblo vio caer a los muertos
con furia y con dolor.
Entonces, en el sitio
donde cayeron los asesinados,
bajaron las banderas a empaparse de sangre

para alzarse de nuevo frente a los asesinos.
Por esos muertos, nuestros muertos,
pido castigo.
Para los que de sangre salpicaron la patria,
pido castigo.
Para el verdugo que mandó esta muerte,
pido castigo.
Para el traidor que ascendió sobre el crimen,
pido castigo.
Para el que dio la orden de agonía,
pido castigo.
Para los que defendieron este crimen,
pido castigo.
No quiero que me den la mano
empapada con nuestra sangre.
Pido castigo.
No los quiero de embajadores,
tampoco en su casa tranquilos,
los quiero ver aquí juzgados
en esta plaza, en este sitio.
Quiero castigo.
No pido castigo humano, sino castigo divino, y como Jesús de Galilea en la
cruz, cuando veo la Democracia mancillada, yo exclamo:

Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.

Me despido, suplicando al Cielo una lluvia de bendiciones para todos los
que me acompañaron con su amistad y con su lealtad.

Y concluyo enfatizando con el fuego de mi corazón que aún tengo un
sueño: que la República de Colombia sea la madre de todos sus
innumerables hijos que como sombras se aferran al encuentro maravilloso
de la Felicidad.

Éxitos para el nuevo presidente del Tribunal Superior en el periodo que
inicia, y para los restantes Dignatarios de esta Corporación.

Santa Marta, primero (1º) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

ALBERTO RODRIGUEZ AKLE